

Madrid, 4 de Mayo de 2020

Queridos alumnos,

Como ya os informamos el pasado 22 de abril, **los exámenes y/o pruebas de evaluación final** de la **convocatoria ordinaria** tendrán lugar **entre los días 1 y 9 de junio**. Estas evaluaciones se realizarán de forma remota.

El equipo docente de ESNE elegirá el método más oportuno de examen para cada asignatura, contando para ello con la plataforma **Moodle -con el software Respondus integrado-** que complementa las que ya teníamos en marcha -Zoom y Campus Virtual-. Cada profesor y/o el equipo de coordinación del Grado os comunicará en cada caso el formato de la prueba durante el periodo de estos exámenes, y las indicaciones que correspondan como sucede habitualmente en el formato presencial.

Igualmente, los profesores de ESNE **que lo requieran** tendrán a su disposición un **sistema de supervisión de exámenes online** con las más altas garantías y estándares de calidad y seguridad.

En este sentido, los profesores cuyas asignaturas recojan algún tipo de prueba objetiva en sus guías docentes planificarán un **ensayo**, como ya informamos en nuestro anterior comunicado, en los próximos días para que todos los estudiantes tengan ocasión de conocer y **familiarizarse con la plataforma** y el método de evaluación.

¿Qué pasos seguir para realizar los exámenes de forma no presencial?

Para poder realizar los exámenes de forma no presencial, debéis acceder a la plataforma Moodle a través del Portal del Alumno. Dentro de la opción **“Formación online”, “Moodle - Exámenes Online”** tenéis información detallada de todo el proceso y el acceso.

También encontraréis el enlace de descarga del navegador **“Respondus LockDown Browser”**. Es fundamental que lo tengáis instalado (tiene muy poco peso y es similar a Chrome) y probado con anterioridad a los exámenes. **Será dentro de este navegador donde realizaréis el examen.**

Una vez abráis el navegador **“LockDown Browser”** os pedirá que cerréis todos los programas que tengáis abiertos y bloqueará todo el ordenador excepto este navegador.

Un segundo enlace os ayudará a comprobar que vuestra cámara y micrófono funcionan correctamente. Además, os mostrará unas instrucciones que debéis cumplir para asegurar la validez académica del examen. Estas instrucciones os aparecerán siempre al comienzo de cada examen que hagáis con **“LockDown Browser”**.

Durante el examen, no debéis acceder a otros recursos (teléfono, tableta, notas, libros, etc.) o comunicaros con otras personas. Deberéis permanecer en vuestro asiento y concentraros en la pantalla del ordenador hasta que el examen esté terminado y entregado.

Si se produce una interrupción, explicad brevemente lo que sucedió hablando directamente a vuestra webcam. Y, por último, recordad que **no podéis salir del examen hasta que todas las preguntas se hayan completado y el examen se haya presentado para su calificación.**

Cuando os pida el documento de identificación, mantened vuestra **tarjeta de ESNE** o, en su defecto, el **DNI** delante de la cámara y seleccionad "Hacer Foto."

Cuando os pida grabar el entorno, aseguraos que el área alrededor de vuestro ordenador está libre de papeles, libros, teléfonos, etc. Haced clic en "Iniciar grabación" y, lentamente, inclinad/girad vuestra webcam para que se pueda grabar un video breve del espacio que rodea vuestro ordenador. Si la cámara estuviera integrada en el monitor, simplemente haced todo lo posible para mostrar los alrededores y, cuando hayáis terminado, haced clic en "Stop Recording".

En las próximas horas, **os haremos llegar por email y aviso del Campus vuestras credenciales** para poder acceder a Moodle.

Los profesores os están preparando exámenes de test para que podáis practicar y familiarizaros con el sistema antes de los exámenes de la convocatoria ordinaria.

Si durante estos exámenes de test de la aplicación tenéis algún problema o no disponéis de webcam, podéis enviar un email a informatica@esne.es. En nuestro departamento de IT estarán encantados de poder ayudaros y buscar soluciones.

Por último, os informamos que **Respondus os grabará imagen y sonido a través de vuestra webcam** durante todo el examen y **la única persona que podrá revisar dicha grabación será vuestro profesor.**

Somos plenamente conscientes de la importancia de la protección de los datos personales en esta nueva situación y para mayor información os remitimos a <https://www.esne.es/rgpd-evaluacion-online>.

Gracias, de nuevo, a todos por vuestra colaboración y compromiso. Nos ponemos a vuestra disposición para cualquier cosa que podáis necesitar por nuestra parte.

¡Mucho ánimo para encarar la recta final del curso!

Un cordial saludo,

Luis Calandre,

Director Académico de ESNE